



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

#### Proyecto Melilla, S.A.

**270.- RESOLUCIÓN DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016, RELATIVA A BASES DE LA CONVOCATORIA DEL II CONCURSO “EUROPE DIRECT MELILLA” DE RELATOS CORTOS, PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS EN EL CURSO ESCOLAR 2016.**

#### ANUNCIO

Resolución adoptada por el Consejo de Administración de Proyecto Melilla, en su sesión de 17 de marzo de 2016, convocando el II Concurso “Europe Direct Melilla” de relatos cortos.

#### II CERTAMEN LITERARIO RELATOS CORTOS - EUROPE DIRECT MELILLA

#### BASES

**CONVOCATORIA DEL II CONCURSO “EUROPE DIRECT MELILLA” DE RELATOS CORTOS, PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS EN EL CURSO ESCOLAR 2016.**

La Oficina de información europea, Europe Direct Melilla convoca el II concurso de microrrelatos, para estudiantes matriculados en 3.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos del curso 2016 en los Centros Educativos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario del presente concurso.

#### PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y BENEFICIARIOS.

La oficina de información europea Europe Direct Melilla pretende fomentar la creación literaria, a través del microrrelato, entre el mayor número posible de alumnos, así como a padres y familiares.

También se propone como objetivo, de cómo a través de la educación y la creatividad, podemos realizar una concienciación social.

Podrán concurrir al mismo todos los alumnos que lo deseen, libremente o avalados por un profesor, y que estén matriculados en 3.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos sin límite de edad, estableciéndose los siguientes niveles o categorías:

- **SECUNDARIA:** Para los alumnos matriculados en 3.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de ESO y Ciclo Formativo de grado medio.
- **BACHILLERATO:** Para los alumnos matriculados en cualquiera de los cursos de Bachillerato y en el Ciclo Formativo de grado superior.